MANIFIESTO

PRESIDENTES AGRUPACIONES PROFESIONALES COACV

ANTE LOS RETOS DERIVADOS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL IMPUESTOS POR EL NUEVO MARCO REGLAMENTARIO Y LA SITUACIÓN COYUNTURAL DE LA PROFESIÓN

DICIEMBRE 2010

Presidentes de las Agrupaciones Profesionales de Arquitectos, del Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana - COACV

Agrupación de Arquitectos al servicio de las Administraciones Públicas
Fernando Aledón Cuesta (Presidente – Coleg. 03683)

Agrupación de Arquitectos Expertos en Seguridad y Salud
Antonio Carrasco Corella (Presidente – Coleg. 01244)

Agrupación de Arquitectos Urbanistas
Pascual Vernich Talens (Presidente – Coleg. 01517)

Agrupación de Arquitectos para la promoción del Patrimonio Arquitectónico - EDILICIA
Álvaro Gómez-Ferrer Bayo (Presidente – Coleg. 00560)

Agrupación de Arquitectos Peritos y Forenses
Manuel Vidal Olivares (Presidente – Coleg. 04408)

Agrupación Arquitectes pel Paisatge
Emili Portes Giménez (Presidente – Coleg. 06748)

Agrupació d´Arquitectes per l´Habitabilitat, la Cooperació i el Desenvolupament Sostenible - SOSTRE
Neus Vilalta Vilanova (Presidenta – Coleg. 10621)

Como portavoces de las Agrupaciones Profesionales del COACV, y teniendo en consideración los retos a los que se enfrenta el ejercicio de la práctica profesional impuestos por los cambios legislativos acaecidos en fechas recientes (Ley 25/2009 OMNIBUS, de 23.12.2009, sobre el ejercicio de la práctica profesional; RD 1000/2010, de 05.08.2010, sobre la regulación del Visado Colegial y la responsabilidad subsidiaria de los Colegios Profesionales, etc…), y la situación coyuntural de la profesión, se ha considerado necesario manifestar y trasladar a la Asamblea del COACV, en su condición de "*máximo órgano de expresión de la voluntad colegial* (Art. 23.1, de los vigentes Estatutos), *regida por los principios democráticos de igualdad y participación directa*", las siguientes consideraciones (…):

1. **Trasladar a la Junta de Gobierno del COACV nuestro ofrecimiento para participar activamente en la redacción de los nuevos Estatutos del COACV**, en la medida que las circunstancias reseñadas aconsejan acelerar la conversión del modelo colegial vigente hacia una entidad más profesionalizada en la que se refuercen entre otras cuestiones, las técnicas de cooperación interadministrativa para alcanzar acuerdos y convenios que permitan potenciar la prestación de servicios a los colegiados en particular, y por extensión, a la sociedad en su conjunto.

2. **La materialización de los objetivos planteados pasa necesariamente por la implicación masiva y preactiva del conjunto de los arquitectos del COACV, y muy especialmente de los arquitectos adscritos a las Agrupaciones Profesionales**, por su conocimiento específico de las necesidades y retos a evaluar en sus respectivas materias competenciales al objeto de potenciar su rol en el nuevo modelo colegial, consolidando la existencia de las Agrupaciones Profesionales con carácter obligatorio y preceptivo en la estructura orgánica del COACV, y de incorporación voluntaria a ellas para los colegiados.

3. La anunciada “desterritorialización” del nuevo modelo colegial debe complementarse necesariamente con la **presencia significativa de las Agrupaciones Profesionales en la Junta de Gobierno del COACV**, en términos cualitativos y cuantitativos, y con capacidad ejecutiva, en calidad de representantes de un colectivo profesional cualificado e importante en el conjunto del COACV, con amplia representatividad territorial, que está llamado a ser protagonista activo en la redacción de los nuevos Estatutos Colegiales, a fín de legitimar y garantizar el más amplio consenso posible entre los colegiados.

4. **Es urgente definir, clarificar y deslindar las competencias estatutarias de las Agrupaciones Profesionales del COACV, dotándolas de los medios y recursos necesarios para abordar con garantías los retos planteados**, evitando con ello en pro de la mejor gestión de los escasos recursos disponibles, solapes y duplicidades en las actividades programadas desde las Demarcaciones Territoriales como está ocurriendo actualmente; determinación que resulta por otra parte obligada, si se refrienda la necesaria desaparición de la Demarcaciones Territoriales en el anunciado nuevo Modelo Territorial.

5. **La “Hoja de Ruta” de los nuevos Estatutos Colegiales del COACV** (plazos, contenidos, etc…)**, debe ser trasladada a la totalidad de los colegiados a la mayor brevedad posible, en beneficio de la transparencia, la participación y la legitimación de sus determinaciones. Solo así podrá garantizarse el compromiso e implicación de todos los colegiados hacia el nuevo Modelo Colegial y la preservación de la institución** (cuestión especialmente relevante en las nuevas generaciones de compañeros). En este sentido, se va a proceder a la comunicación individualizada de este Manifiesto junto con la documentación que estimemos necesaria a la totalidad de los Agrupados a fin de dinamizar, perfilar y aunar criterios en torno a las propuestas que desde las Agrupaciones Profesionales, trasladaremos a la Junta de Gobierno cuando llegado el momento, se someta a debate y estudio el anunciado cambio estatutario.

Por todo ello, y desde el convencimiento de la oportunidad y conveniencia de adoptar a la menor brevedad posible las cuestiones planteadas, los Presidentes de las Agrupaciones Profesionales suscribientes reiteran su ofrecimiento a la Junta de Gobierno del COACV para poner a su disposición todos los medios y capital humano adscrito a sus respectivas organizaciones al objeto de generar un espacio de debate, diálogo y consenso que permita una reformulación solvente, ponderada y consensuada entre el colectivo profesional, para afrontar con garantías los difíciles retos ante los que nos enfrentamos.

En Valencia, a 22 de Diciembre de 2010

Agrupación de Arquitectos al servicio de las Administraciones Públicas
Fernando Aledón Cuesta
(Presidente – Coleg. 03683)

Agrupación de Arquitectos Expertos en Seguridad y Salud
Antonio Carrasco Corella
(Presidente – Coleg. 01244)

Agrupación de Arquitectos Urbanistas
Pascual Vernich Talens
(Presidente – Coleg. 01517)

Agrupación de Arquitectos para la promoción del Patrimonio Arquitectónico EDILICIA
Álvaro Gómez-Ferrer Bayo
(Presidente – Coleg. 00560)

Agrupación de Arquitectos Peritos y Forenses
Manuel Vidal Olivares
(Presidente – Coleg. 04408)

Agrupación Arquitectes pel Paisatge
Emili Portes Giménez
(Presidente – Coleg. 06748)

Agrupació d´Arquitectes per l´Habitabilitat, la Cooperació i el Desenvolupament Sostenible - SOSTRE
Neus Vilalta Vilanova
(Presidenta – Coleg. 10621)